



**INSTITUCIÓN:** CERP del NORTE-RIVERA

**ASIGNATURA:** HISTORIOGRAFÍA 3°

**TÍTULO:** ENSAYO sobre los principales postulados e ideas del s. XVII y XVIII.

**AUTOR:** JONH LEONARDO ANTÚNEZ VIERA



**DOCENTE-Referente:** RODRIGO ZEGARRA

C.E.: [rodrigozegarracerp@gmail.com](mailto:rodrigozegarracerp@gmail.com)

Cel: 099 029 111

**FECHA:** 25/04/2020

## **Abstract**

None of the philosophers has really managed to elude God, which is a reckless statement because so many philosophers would be offended because philosophy would say most of them have nothing to do with religion, one thing is God and another is philosophy, "the philosophy is the activity of thought ", " God is a result of faith ". Men have always needed an explanation for things that are not explained, of things that are not explained, there is the origin and the infinite, the origin of the universe and infinity; the other that is in between the two things is the finiteness of man, that is, man is a finite being in a created infinite universe, he does not know how or knows when, that is, there is an infinity forwards and backwards, even the idea of infinity is not an idea that man can understand.

Descartes was one of them, but in principle he had the ability to place man at the center of all thought and to displace God from him ... With this new exercise of free thought, the most important revolutions in history are consecrated, one of them the French, where thanks to this philosopher it is no longer tolerated to govern and subdue through fear of peoples by divine right, the subject thinks from subjectivity to see another possible reality ... José Pablo Feinmann (Philosophy and Religion-5).

## RESUMO

Nenhum dos filósofos realmente conseguiu iludir a Deus, o que é uma afirmação imprudente, porque muitos filósofos ficariam ofendidos porque a filosofia diria que a maioria deles não tem nada a ver com religião, uma coisa é Deus e a outra é filosofia”. A filosofia é a atividade do pensamento”, “Deus é resultado da fé”. Os homens sempre precisaram de uma explicação para coisas que não são explicadas, para coisas que não são explicadas, há a origem e o infinito, a origem do universo e do infinito; o outro que está entre as duas coisas é a finitude do homem, ou seja, o homem é um ser finito em um universo infinito criado, ele não sabe como ou sabe quando, ou seja, existe um infinito para a frente e para trás, mesmo o idéia do infinito não é uma idéia que o homem possa entender. ■

## RESUMEN

Ninguno de los filósofos a logrado realmente eludir a Dios, lo cual es una afirmación temeraria porque se ofenderían muchísimos filósofos porque la filosofía diría la mayoría de ellos nada tiene que ver con la religión, una cosa es Dios y otra es la filosofía, “la filosofía es la actividad del pensamiento”, “Dios es un resultado de la fe”. Los hombres han necesitado siempre una explicación para cosas que no se explican, de las cosas que no se explican, está el *origen* y lo *infinito*, el origen del universo y la infinitud; la otra que está en medio de las dos cosas es la *finitud del hombre*, es decir el hombre es un ser finito en un universo infinito creado no sabe cómo ni sabe cuándo, es decir que hay una infinitud hacia delante y hacia atrás, incluso la idea de infinitud no es una idea que el hombre pueda comprender.

Descartes fue uno de ellos, pero en principio tuvo la capacidad de colocar al hombre en el centro de todo pensamiento y desplazar a Dios de él...Con este nuevo ejercicio del libre pensamiento se consagran las revoluciones más importantes de la historia, una de ellas la francesa, donde gracias a este filósofo no se tolera más el gobernar y someter a través del miedo a los pueblos por derecho divino, el sujeto piensa desde la subjetividad para ver otra realidad posible...José Pablo Feinmann (Filosofía y Religión-5).

## Introducción:

Hasta la Edad Media el pensamiento estaba centrado en la idea del sufrimiento eterno, o mejor dicho, en soportar el valle de lágrimas en la Tierra para así luego llegar al día del juicio final y ser juzgados. Este pensamiento venía siendo adquirido a través de la Iglesia Greco-Romana, en la que luego de institucionalizarse como tal, toma el control de la sociedad y sus vidas. Hasta ese entonces la Filosofía y la religión estaban ligadas al orden teleológico, es decir, “como la palabra -Filosofía- así designa-requiere una actividad del pensamiento, la Religión en cambio es cuestión de fe” Feinmann (Filosofía y Religión cap.5), pero este pensar no era ciertamente de orden liberal o libre pensar de los filósofos antiguos, ya que en la Edad Media se tomó las ideas de “Platón” en donde el presentaba la teoría de los dos mundos, el del sensible, ubicado en la Tierra, y el inteligible en el espacio-universo, o sea fuera de su alcance, de esta manera se interpretan estas ideas platónicas desde la afirmación en consecuencia de la existencia de un Dios, pero por cierto de un Dios hecho a imagen y semejanza del Hombre que a su vez crea un templo, una institución, una verdad por sobre todo conocimiento humano existente.

Cabe aclarar que hasta nuestra actualidad no es muy bien visto, o de otra manera aceptada formas de pensamiento que cuestionen este dogma, pero igualmente en este sistema de pensamiento teológico se encuentran todas las respuestas a toda pregunta posible, esto es, desde la fundación del mundo hasta la genealogía misma del hombre, explicando y justificando las costumbres y enseñanzas transmitidas de generación en generación.

En esta idea de un ser supremo, radica en principio el poder de la política, educación, economía y sociedad claro está. La masonería ha jugado un papel muy importante en estas confrontaciones ideológicas a lo largo de la historia, desde la Independencia de los Estados Unidos, Revolución Francesa, Revoluciones Latinoamericanas y por supuesto la influencia en la Cruzada Libertadora e Independencia y Formación del Estado Uruguayo.

## **Desarrollo**

En este sentido se toma entonces el pensamiento del medioevo estaba principalmente sometido por la concepción del mundo que tenía el cristianismo, con una visión de totalidad que determinó la unidad religiosa y de aspectos culturales en Europa. En un primer intento de ruptura de esta concepción nombrada, manteniendo una línea hacia el primer indicio de filosofía moderna en este período, fue el esfuerzo por lograr la liberación de la consciencia para alcanzar un grado mayor de conocimiento y encontrar respuestas, a lo que aún no se había contestado a través de la razón y la experiencia, sino de índole teológica. De esta manera los nuevos pensadores aunaron fuerzas en pro de realizar una nueva interpretación del mundo en el que estaban inmersos.

De a poco fue haciéndose el uso de la ciencia humana, y este a su vez adquirió un peso tal, como el sobrenatural, reinante en la Edad Media.

De ritmo gradual, fue reemplazándose la vinculación existente entre la teología y filosofía medieval por el conocimiento filosófico y científico.

Es así como se ingresa a una nueva modalidad del pensamiento a fines de la Edad medieval y comienzos del período renacentista, teniendo así por un lado el Humanismo y ya nombrado en segundo lugar, el Renacimiento.

Dando comienzo a esta nueva etapa los filósofos que iremos nombrando en este ensayo, abriendo una puerta hacia el surgimiento de dos grandes sistemas como el racionalismo y empirismo, como extensos postulados hacia la crítica de las creencias tradicionales principalmente.

## El Cartesiano y Anti-cartesiano

En las consecuencias se destaca que:

“Todos estos descubrimientos constituían en sí mismos, una revolución. Aplicaban un duro golpe al sistema de Aristóteles que concebía un mundo ordenado, limitado, la Tierra inmóvil en el centro del mundo y todos los cuerpos celestes girando alrededor de ella. El movimiento circular de los planetas fue sustituido por el elíptico: la segunda ley de Kepler destruyó la pretendida uniformidad de los movimientos celestes. Los cielos quedaron sometidos a inevitables cambios, hasta con estrellas que aparecían y desaparecían.

Los descubrimientos iban en contra del Génesis bíblico y del largo hábito contraído por la Iglesia de servirse del sistema de Aristóteles como uno de los pilares de la fe. En 1616 la Inquisición declaró que la idea de que “el sol está inmóvil en el centro del universo es loca, filosóficamente falsa y herética, por ser contraria a las Sagradas Escrituras”. Pese a ello, los científicos siguieron investigando y descubriendo. Entre una vieja concepción que se estaba hundiendo y una nueva que pugnaba por imponerse, los hombres de aquella época tuvieron una sensación de caos. Parecían tener razón los escépticos que los negaban todo y se abandonaban a una concepción pagana de la vida. En medio del tumulto, anarquía y agitación, todo parecía perderse.

Pero se estableció el orden. El esfuerzo provino de los medios burgueses y nobiliarios esclarecidos (juristas, magistrados, clases medias ennoblecidas) como hábitos de orden, economía y buena administración. Se produjo una nueva revolución: apareció el racionalismo de Descartes” (Feldman, 1972, p.49).

El ingreso a la modernidad es tomada de la mano de René Descartes difundiendo así su corriente filosófica en donde ve en la razón los cimientos fundadores del conocimiento humano. Este conocimiento es racional justificando el autor Feldman (1972). “lógicamente necesario y universalmente válido” (p.49).

En Collingwood (1952), ya nos adentramos de lleno en Renato Descartes como fundador del pensamiento moderno en su *pienso luego existo* aplicando matemática, física y metafísica como ramas de la filosofía, y en la que aplico su nuevo método, poniendo toda su fe en este conocimiento nuevo por poner en práctica, como camino hacia la verdad, sin dejar de lado la teología claro está, que también se apegará a ella para fundamentar a esta última. Teniendo en cuenta que el conocimiento histórico no era entendido como una rama del conocimiento,

entendiendo que los datos de este, no eran del todo verídico, sino de orden tradicional. Donde hace las cuatro afirmaciones más importantes según Collingwood (1952), 1) Evasión histórica, Pirronismo histórico, 3) Idea anti-utilitaria de la historia y 4) La historia provoca la creación de castillos en el aire.”.

En la propuesta número uno, el autor del Método postula que la historia es una evasión, y para revertir esta idea es necesario examinar auténticamente el pasado, entendiendo con la potencia que se encuentra entramado en nuestro presente. 2) Las contradicciones de la investigación histórica, sobre el dudar de los acontecimientos históricos, así como también asegurar otros. 3) La estructura sobre el pragmatismo Greco-romano de que la historia se estudiaba en base a teorías ideológicas y políticas, pero esto es rechazado por Descartes cuando expone su trabajo en base al Discurso del Método. 4) El hecho de que los relatos fueran extremadamente grandiosos y esplendorosos le dio pie para poder criticarlos y examinarlos con rigor.

Continuando con (Vico) fue que donde se estableció una regla rigurosa sobre “normas de la crítica histórica” Collingwood (1952), p. 78., y donde para (Descartes), no pudo conseguir esta aplicación tras no llegar a el grado de pensamiento como en el primer nombrado.

Otro aporte de autores al pensamiento en el siglo XVII y XVIII, aparece en (Bacon) la memoria como reposera de los textos escritos, pero eso era solo el comienzo del largo proceso hacia el fortalecimiento de un verdadero espíritu crítico para analizar las fuentes históricas. Sobre este aspecto el autor especifica a (Tillemont) y a los bolandistas. Siguiendo en Collingwood (1952) “Los bolandistas, una escuela de eruditos benedictinos, se propusieron reescribir las vidas de los santos, empleando métodos críticos para purgar los relatos de todo elemento milagroso exagerado, y de ese modo fueron los primeros que se enfrentaron a fondo con los problemas relativos a crítica de fuentes y los primeros en estudiar la manera en que se desarrollan las tradiciones” (R.G.Collingwood, 1952, P.79).

Hasta aquí se muestra a los bolandistas como uno de los primero en realizar un riguroso trabajo de análisis historiográfico, y principalmente al campo de la historiografía tradicional. Es de importancia aclarar los denominados anteriormente: bolandistas: Son una asociación jesuítica que se inspiró por el trabajo histórico de (J. Van Boltandus, 1596-1665), y la escuela benedictina fundada por J.Mabillón (1632-1707). Desde este dato relevante se expresa también, que surge la confusión entorno a la producción de dos textos con el mismo título: 1) Acta Sanstorum y 2) Acta Sanctorum también, pero con la diferencia de que en el primero que corresponde a la escuela bolandista que se compone por un compendio sobre la

vida de los santos que estaban distribuidos según el día de la semana en su correspondiente mes; 2) y en la escuela benedictina con el mismo nombre, solo que hace referencia a los santos que integran la Orden, aclarando esto para el potencial lector, que quizás le sirva de guía entre una y otra escuela la referencia citada.

Posteriormente se utilizan las monedas romanas como medio de estudio sobre la historia antigua, esto es, descubriendo sus mensajes e inscripciones en los grabados que presentaban allí, aparece en esa época (John Horsley), que realiza la original obra de colección sistemática sobre las inscripciones romanas en Inglaterra, continuando en el sendero de los intelectuales europeos; italianos, franceses y alemanes; pero fue (Leibniz) quien verdaderamente aplicó los nuevos métodos de investigación sobre la historia aplicada al análisis y estudio de la historia arrojando sorprendentes resultados, y donde se lo conoce como el creador moderno de la disciplina en cuestión; teniendo un gran acceso al conocimiento de la filosofía antigua y medieval estableciéndose aquí la verdadera idea de la filosofía, hablando de lo permanente y lo inmutable como verdades hasta ahí establecidas.

Es así como dentro de este período según Collingwood (1952), aún no se habían aclarado bien estos términos que relacionan a lo mutable y lo permanente, haciendo referencia a las verdades de razón y las de hecho; (Spinoza) también realizó trabajos de gran importancia, tanto es así que se caracteriza por la fundación hacia la crítica bíblica, hablando de que la tendencia en la escuela cartesiana era anti-histórica, lo que posteriormente derivó en el desprestigio de dicha escuela. Aquí se hace el ejercicio libre del pensamiento en contra del cartesianismo demostrando ciertamente dos ataques, en primer lugar proviene de (Vico) donde hace una gran crítica al uso del método en (Descartes), de la idea clara y distinta como criterio de verdad. Afirmando que ese criterio en Descartes solo significaba un carácter subjetivo y psicológico, en donde su idea clara representa la solidez de su pensamiento convincente sobre tal idea, por lo contrario no significaba que fuera verdad; y coincide con (Hume), en que la creencia personal en algo es percibir la realidad de manera muy vivaz; llegando a una segunda coincidencia nuevamente a (Hume), que esta es amparada por el uso de la retórica que se esfuerza por convencer con argumentos engañosos; necesitando de un principio que les permitiera dislumbrar lo que se puede conocer, de lo que no; es decir utilizar una norma para conocer los propios límites del conocimiento humano. Direccionando a (Vico), con las ideas de (Locke), se encontrará el segundo ataque en contra del cartesianismo, el principio aparece en (Vico), el fundamento para estudiar algo verdadero, que se lo entienda y descartar las percepciones como proponía (Descartes), porque para afirmar una percepción como verdad, tendría que haber creado lo que en cuestión afirma que se conoce. Dando el ejemplo del triángulo, si este ya existía, por más que lo explique con fórmulas matemáticas y le



de medidas a sus espacios, no significa que lo haya creado, sino que lo interpreto y percibo a mi manera, pero esta percepción es sobre su existencia ya realizada, antes de llegar hacia él.

Definiendo lo que lo que postulaba (Leibniz) continuando con el texto de Collingwood (1952) “la armonía no descanza en el milagro; descanza en la común naturaleza del hombre que vincula al historiador con los hombres cuyas obras examina” ( p.83).

Contemplando la noción de historia según Collingwood (1952), sobre “la concepción que Vico tuvo de la historia, como una forma del conocimiento filosóficamente justificada, va acompañada de una concepción del conocimiento histórico susceptible de un amplio desarrollo. Contestada por el historiador la pregunta acerca de la posibilidad del conocimiento histórico en general, puede proceder a resolver ciertos problemas históricos hasta entonces insolubles” (p.84).

Es así que establece tres criterios normativos según G.R. Collingwood (1852), en el primero tomó el período homérico de la historia griega y la Edad Media europea, constatandoles a estas épocas le denominación de períodos heroicos. En segundo lugar constató que estos cumplían un ciclo siguiendo un orden establecido, o sea que a cada período heroico le sigue uno clásico, donde la imaginación es sustituida por el pensamiento y la prosa sobre la poesía. En tercer lugar establece que no es rotativo este movimiento histórico, sino que se destaca por comportarse a modo de espiral, podríamos decir quizás cíclico.

Continuando con este autor establece que:

Hay cinco errores que provienen de las fuentes de investigación: 1) Cambiar la manera de ver la idea tan exagerada y magnífica de la época antigua; 2) Presentar el pasado de una Nación de forma más favorable posible a ella y escritas por cotarraneós de esta; 3) aéal parecido con el intelectualismo de la gente epocal, lo docto; 4) Creer que las instituciones derivan de otras antiguas existentes, es una mal aplicada falcia sobre las fuentes de investigación, y 5) El hacer correspondencia al pensamiento de las épocas pasadas sobre la información que contenían, creyendo siempre que en ellos estaba la información fidedigna de tiempos más próximos a ellos. No bastandolé con estas concepciones de aspectos negativos, generá cuatro de aspectos positivos a su entender:

1) "Muestra la manera de beneficiar la filología para iluminarla historia.(...),

2) Vico hace el mismo uso de la mitología.(...),

3) Postula Vico un nuevo método (novedad que a nosotros nos parecerá bien extraña) en la utilización de las tradiciones.(...),

4) Afin de dar con la clave de esa reinterpretación es necesario recordar que en cierto estado de su desarrollo la mente tiende a crear el mismo tipo de productos.

(Collingwood, 1952, p.88).

Culminando así con los postulados tenemos a:

Locke, Berkeley y Hume en el segundo ataque al cartesianismo, seguramente el más eficaz por lo que toca a las consecuencias históricas, fue el lanzado por la escuela de Locke, cuya culminación es Hume”.

Teniendo en cuenta esto antes planteado por estos autores: La idea de que el conocimiento humano necesariamente se queda corto respecto a la verdad y a la certeza absolutas, pero que es capaz de alcanzar (según textualmente dice Locke) el grado de certidumbre requerido por nuestra condición, o (como dice Hume) que la razón es ineficaz para dispersar las nubes de la duda, pero que por sí sola la Naturaleza (nuestra naturaleza humana) basta para ese fin y nos impone en la vida práctica una necesidad absoluta de vivir, de hablar y de comportarnos como la demás gente. Esta idea no puede ser muy grata aún cartesiano cuya mirada está fija en los problemas matemáticos y físicos; pero ofrece una base sólida al conocimiento histórico, él cual, precisamente, se ocupa con lo que Locke llama nuestra condición, es decir, el estado real de los asuntos humanos, o sea la manera en que viven, hablan y se comportan los hombres. Acontece, pues, que la escuela inglesa reorientó a la filosofía hacia lo histórico aunque en términos generales no fue muy consciente de ello. De todos modos es claro que Hume advirtió esa circunstancia mejor que sus predecesores. Alguna significación, en efecto, debe tener el hecho de que un pensador tan resuelto y profundo haya abandonado los estudios filosóficos a favor de los históricos, cuando tenía aproximadamente treinta y cinco años. Y si a la luz de los intereses que más tarde lo ocuparon, consideramos su obra filosófica en busca de alusiones a la historia, encontramos algunas, no muchas, pero suficientes para mostrar que desde entonces Hume se interesaba por la historia, que pensaba en ella de un modo filosófico y que sentía una extraña seguridad en que sus propias teorías filosóficas podrían explicar los problemas que suscitaban”

(Collingwood, 1952, pp.90-92).

El segundo autor comienza su capítulo a modo de introducción del mismo:

Los límites impuestos a este capítulo son necesariamente un tanto arbitrarios, aunque no falten argumentos para justificarlos. De entrada, nos apoyaremos en la autoridad de Marc Bloch que veía en el año 1681, año de la publicación del *De re diplomática*, de Dom Mabillon, un gran hito en la historia del espíritu humano, “ya que en esta ocasión” se estableció definitivamente la crítica de los documentos de archivo. Y hay que saludar este momento en el que la duda sistemática se convierte en método de investigación y nos vimos liberados del viejo “se dice”. Sin embargo, nada nos impide remontarnos más atrás en nuestra investigación. Desde el siglo XVI se observa una erudición metódica junto a otra “confusa y desordenada”. Se apoya la primera en textos más seguros, usa diccionarios, se preocupa de la epigrafía y la numismática, invalida viejas leyendas, como la del origen troyano de los francos. Ya Jean Bodin, preocupado por remontarse desde los hechos a sus causas, se interroga acerca del “oficio del historiador”; todavía más Lancelot de la Popelinière, para quién un simple relato no sería una *historia perfecta*. Se hacia la tarea de “menos contar y más comprender y hacer comprender”. En cuanto al límite inferior podemos invocar la autoridad de Fustel de Coulanges. ¿Acaso no escribía en 1872: “La historia que amamos es la verdadera ciencia francesa de antaño, la erudición tan tranquila, tan simple, tan alta de nuestros benedictinos, de nuestra Academia de Inscripciones (...) que sembraron, por así decirlo, toda la erudición de nuestros días”? En las páginas siguientes pretendemos demostrar que los orígenes de la *escuela metódica de los historiadores profesionales*, frecuentemente llamada “positivista”, está más en relación con los eruditos del siglo XVIII que con los escritos de Augusto Comte. En segundo lugar, esta escuela, que sin duda utilizó algunas fórmulas de éste, heredó de los primeros sus procedimientos de la crítica textual y la práctica de la duda metódica en el examen de los testimonios. Además, no podremos ignorar una cierta relación institucional entre los círculos eruditos del siglo XVIII y las sociedades científicas del XIX. Hay que mencionar que entre 1680 y 1780, algunos historiadores se sintieron tentados por perspectivas más amplias que las de la erudición silenciosa. Aspiraron a estudiar las costumbres y la civilización en general. Voltaire es representativo a este respecto: como los eruditos, se preocupa por la narración exacta; como filósofo, está abierto a todo lo que es humano. Habrá que mencionar aquí a todos los que presintieron las exigencias de la historia global.

(Bourdé & Herve, 1982, p. 89).

## DIFUSIÓN DE LAS NUEVAS IDEAS

A continuación se procederá a analizar los principales aportes historiográficos que se arroja desde la Ilustración. Entonces cuando nos referimos a esta tendremos que realizar una breve definición, en principio, ya que ésta es muy compleja y abarcativo en su proceso.

A este conjunto de cambios culturales, también de índole social, económica y político; que abarcará un período comprendido entre 1680 y finales del siglo XVIII, teniendo en cuenta que es una aproximación a esta época que dará inicio a la Revolución Francesa en 1789. Es importante resaltar que a través de estas transformaciones debemos examinar a la Ilustración en un contexto histórico donde va a aflorar el pensamiento burgués principalmente sobre sus propias características y vinculación con el Tercer Estado, Estamento que fue parte de ella. O sea el protagonista aquí en este contexto es la burguesía que evoluciona su poder de ejercer el libre pensamiento, y más aún para dudar del clero y sus súbditos que ejercían las normas de conducta dentro y fuera de la Institución eclesiástica. El poder de adquirir conciencia sobre su propio poder es fundamental para entender cómo va creciendo este a través de la necesidad de pensar otra sociedad posible, desestructurándola desde arriba hacia abajo, o sea ir por el más poderoso para poder controlar el sistema político y debilitarlo de tal manera, que se pudiera concretar tal cambio en pos de justicia, igualdad y fraternidad entre los individuos. Esto se va a dar de forma no muy rápida, pero acrecentándose día a día, a través de la circulación de periódicos, divulgación de información en pequeñas reuniones, charlas entre profesores de filosofía, historia, etc., pero el poder crece desde los comerciantes que adquirirían el auto convencimiento de ese potencial en sus manos y otros como ellos, en el caso de los industriales y los ciudadanos que ejercían libremente sus oficios. Es así como la burguesía ya se había consolidado como clase predominante de aquel entonces.

Dentro de esta clase burguesa es conveniente destacar que el acceso a libros, periódicos, y ni que hablar de educación privada, era un privilegio que adquirirían algunos pocos, en este caso a los pertenecientes a esta clase social. Estos filósofos se reunían en cafés, salones de París para divulgar y forjar sus ideas revolucionarias; distribuyendo folletos, libros y demás materiales con información sobre los nuevos pensamientos. Es así como los intelectuales de esa época conformaban una corriente del libre ejercicio del pensamiento que se acrecentaba por toda Europa, absorbiendo las ideas empiristas de Inglaterra y estos establecieron como objetivo principal, la divulgación de sus ideas revolucionarias para la época claro está, que serán rechazadas en algunos casos y en otros juzgadas por interpretarlas desde la Monarquía como impuras, herejías, oscurantistas entre otras, por aplicar en sus métodos, como hablamos anteriormente, la aplicación de una investigación

científica con nuevos criterios para alcanzar una verdad comprobable, lo que también molestó al régimen de ese entonces. Tomando nuevamente lo que en Collingwood (1952), explicaba, que los filósofos se enfocaron principalmente en criticar a la tradición, o sea, en latín significa *transmisión* de generación en generación, en (Vico), no significaba que no hubieran sucedido esos hechos transmitidos a través del relato, sino, que cada uno de ellos contenía un significado e interpretación distinto de cada época que lo heredaba, esto es, que cada pueblo creía ver o escuchar algo, y lo transmitía así de esa manera, teniendo en cuenta algo fundamental para que los lectores tengan en cuenta es, en las sociedades antiguas aún no se diferenciaba el sueño de la vigilia por ejemplo, y eso es un complejo paréntesis respecto a este ensayo, porque se abren muchos signos de interrogación y a los que pocos historiadores, quizás, les han dado importancia a este dato que se nos viene en mente gracias al análisis en consecuencia a este trabajo; la pregunta es para mí, ¿Si creyeron ver, oír algo que realmente no sucedió, pero esa ficción del inconsciente se lo transmitieron a otros, y esos otros a otros, como dar con la raíz del tema en sí mismo? Y peor aún opinando pronto y mal, o de otra manera, bien y a buen tiempo, como no aceptar el rechazo de la sociedad, o en este caso el cuestionamiento de estos filósofos, hablando de la monarquía y eclesiásticos en cuestión.

Esto desestabilizó como expresamos recién a toda la estructura del antiguo régimen, porque estos filósofos ejercían un pensamiento desde la razón humana para criticar y reflexionar sobre los temas más urgentes, como política, economía, educación, derecho, etc. Dentro de estos filósofos tenemos a Montesquieu (1689-1755), este fue un intelectual de gran relevancia para la época, donde publica "El Espíritu de las leyes" (1748) su obra política más importante y revolucionaria, que planteaba el principio de la división de poderes del Estado; tal cual lo tenemos hoy actualmente a el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, que está de más decir, pero vale la aclaración, fue radicalmente a las estructuras de gobierno de ese entonces, pero de gran significado e importancia para los demás filósofos que adhirieron sus ideas a sus trabajos que iban encaminados hacia la misma senda. Esta resistencia y rechazo provenía desde el Absolutismo. Los Enciclopedistas jugaron un papel fundamental, esta generación también de intelectuales que se dedicaron a recopilar en su gran mayoría, el conocimiento universal al que tenían acceso; como la gran "Enciclopedia Francesa", comenzando a publicarse en el año 1751.

Explicado en palabras del autor que expresa lo siguiente:

En realidad se llamaba “Diccionario razonado de las ciencias, las artes y oficios”. Fue publicada durante el período que va de 1751 a 1772. Abarcó 28 volúmenes, escritos por una gran variedad de autores, a los cuales se agregaron luego 4 volúmenes de suplementos y 2 volúmenes de planchas que reproducían máquinas e instrumentos de la época. Se publicó en gran parte clandestinamente, debido a las prohibiciones de que fue objeto. La censura suspendió la impresión y entrega de la obra en dos oportunidades, pero igual pudo completarse gracias al favor, entre otros, de Madame Pompadour. Constituye la obra más representativa del siglo. Reuniendo todas las ideas nuevas, todas las críticas contra el régimen, fue un poderoso instrumento de propaganda. Fue dirigida por Diderot y D`Alembert, colaborando también Turgot, Quesnay y Holbach. Colaboraron en muy escasa medida Montesquieu, Voltaire y Rousseau. Diderot (1713-1784) fue la encarnación más típica del “enciclopedista”. (...). La “francmasonería”. También contribuyó a la difusión del nuevo ideario filosófico y económico. Sociedad secreta, importada de Inglaterra, adquirió rápida difusión en Francia. Sus adherentes se nucleaban en grupos llamados “logias”: en 1776 había en Francia 198 y al estallar la Revolución en 1789, su número había ascendido a 628. Diderot, Voltaire y Franklin, eran masones. Practicaban un “culto a la humanidad” difundiendo las nuevas ideas, pero fueron más círculos mundanos y culturales que revolucionarios. ¿En qué medida se difundió realmente el pensamiento de la Ilustración? En realidad, debe admitirse que los grandes libros no circularon mucho. Estudios exhaustivos realizados en Francia sobre este tema, lo confirman. Es absurdo pensar que todo el mundo se paseaba por las calles con un volumen enciclopedista bajo el brazo. Los lectores no eran muchos considerando el total de la población francesa: una tirada de 500 a 1.000 ejemplares era el término medio. Una tirada de 3.000 a 4.000 ejemplares era considerable. El periódico más difundido en Europa, por ejemplo, el “*Mercure de France*” editaba solo 7.000 ejemplares. La propia Enciclopedia tuvo 4.000 suscriptores (Soulmier). Su precio era elevado y llegaba sólo a los hogares acomodados. Godechot estima que la influencia dominante a fines del siglo XVIII era la de los fisiócratas, luego la de Rousseau, Voltaire y finalmente la Enciclopedia. De todos modos a través de folletos, obras de divulgación y hojas sueltas, discusiones callejeras y otros medios de difusión, el pensamiento de la Ilustración corre por Francia. Y se expande más allá de sus fronteras.

(Feldman, 1972, pp.71-73).

Teniendo en cuenta el trabajo de otros autores para esto, tenemos que:

El movimiento de renovación intelectual prosiguió sin pausas en el siglo XVIII. Llámese “*Siglo de las Luces*” o “*Siglo Filosófico*” en Francia, “*Aufklärung*” en Alemania, “*Age of Enlightenment*” en Inglaterra, como movimiento de amplio contenido y proyecciones, ofrece similares características que pueden sintetizarse de la siguiente manera: exaltación de la razón, desarrollo del espíritu crítico, anticlericalismo, gran desarrollo científico, fe en el progreso y optimismo, búsqueda de la felicidad terrenal. -Sobre: La Exaltación a la razón: El cartesianismo había superado al parecer por las teorías de Newton, pero la influencia del racionalismo no cesó de aumentar. D`Alembert escribe en 1751: “Descartes osó enseñar a los espíritus a sacudir el yugo de la escolástica, de la opinión, de la autoridad, en una palabra, de los prejuicios y de la barbarie; y por esa rebelión de la cual nosotros recogemos hoy los frutos, ha prestado a la filosofía un servicio esencial”. El siglo XVIII conserva las matemáticas como principal herramienta e insuperable ejercicio intelectual. Y conserva una concepción mecanicista del mundo, cual una inmensa máquina construida por un dios que observa su funcionamiento. La razón sigue siendo la guía superior del conocimiento. Sobre él: Desarrollo del espíritu crítico: El Humanismo había sido una rebelión de artistas y eruditos contra el peso de la tradición, creando un efecto corrosivo sobre las normas medievales. El protestantismo, a su vez, fue un disolvente de la jerarquía eclesiástica y de la autoridad papal. Ahora se niega todo: la autoridad y la tradición, la teoría del derecho divino de los reyes y los fundamentos del mercantilismo. Se examina todo y no se acepta nada, salvo aquello que cada uno haya podido encontrar verdadero después de haberlo comprendido. Esa ruptura con el pasado determinó que el siglo XVIII estuviese en permanente estado de “insurrección intelectual”. Época individualista por excelencia, cada persona esgrime derechos indestructibles ante los cuales deben doblegarse gobiernos e instituciones. Dotado de ese tremendo espíritu crítico, el hombre del siglo XVIII cumple una faena que es generalmente demoledora, pero que, en ocasiones, se revela también constructiva. La “filosofía” es el método que lo ilumina. Tiene horror del prejuicio y la pasión de ver claro, observar y reflexionar. Como dirá Chamfort “el filósofo es un hombre que opone la naturaleza a la ley, la razón a la costumbre, su conciencia a la opinión y su juicio al error”.

(Feldman, 1972, pp.53-54).



## Aportes historiográficos de Jean Jacques Rousseau:

Sus ideas son tan importantes como la de los demás filósofos, pero con una visión más profunda sobre un verdadero gobierno democrático “Nos aproximamos al estado de crisis del siglo de las revoluciones. Me parece imposible que duren mucho tiempo las grandes monarquías de Europa. Todas han brillado, y todo estado que brilla está muy cerca del declive”. (Rousseau, “Emilio o de la Educación”.1762, p.5).

Este autor es uno de los intelectuales quizás más importantes de Francia, específicamente en la época de la Ilustración. Su trabajo ya nombrado anteriormente “El Contrato Social” (1762), de ahí el término de contractualista de esa época. A través de estas ideas políticas, expresa que “el hombre es originaria y naturalmente un animal puro y solitario que responde a sus instintos” en el libro: “Discurso sobre los orígenes y fundamentos de la desigualdad entre los hombres” (1755), entendiéndose sobre esto, que el hombre por necesidad natural necesita satisfacer sus necesidades naturales físicas. Él señala o mejor dicho hace hincapié cuando dice “en estado natural”, entendiéndose que ese hombre estará en un estado ajeno a la sociedad o individuos que le rodeen, caracterizándose por un ser original y único, inalienable; pero el hombre de (Rousseau), es previo a la llegada de la civilización, afirmando que este hombre en ese estado natural, no es bueno ni malo, también carece de vicios, podríamos decir aquí, que este está libre del mal, o de otra manera es inocente, que no pretende hacer el mal al otro; convivía con la naturaleza pero no pretendía profanarla, es decir, no tenía sentimiento de ambición personal de explotarla. Hace otro aporte importantísimo, al explicar su otro concepto de *estado intermedio*, que a su vez está ubicado entre el *estado natural* y el *civilizado*, en donde para él, el estado intermedio le brindará al hombre felicidad, porque les permitía relacionarse libremente y sin ser afectados por conflictos o abusos exteriores desde los extremos. Pero este panorama cambia rotundamente cuando aparece la división del trabajo, y con ello aparece la propiedad privada en donde la acumulación del hombre en exceso no respeta la naturaleza ni los espacios de los demás; posteriormente el estado natural en cada hombre de a poco va desapareciendo, y es ahí donde señala el autor, que a causa de eso, el hombre se corrompe fundamentalmente a causa de la explotación del trabajo en su pueblo y la avaricia de los más ricos que deviene en robo, sino otra cosa que violar la ley. Es entonces como elabora a través de estas ideas su póstuma obra “El Contrato Social” (1762), esta obra le da cabida a que se instaure un Estado más justo, o accesible a todos los hombres que habían quedado por fuera de él, esto es, crear más igualdad en la sociedad, principalmente generar un equilibrio entre ricos y pobres, una sociedad más justa, se formará una civil, la libertad como principio fundamental de su obra.

Entendiendo esta libertad en palabras del autor:

Esta suma de fuerzas no puede nacer sino del concurso de muchos, pero, constituyendo la fuerza y la libertad de cada hombre los principales instrumentos para su conservación, ¿cómo podría comprometerlos sin perjudicarse y sin descuidar las obligaciones que tiene para consigo mismo? Esta dificultad, concretándola a mi objeto, puede enunciarse en los siguientes términos: “Encontrar la forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca tan libre como antes”. Tal es el problema fundamental cuya solución da el Contrato social. Las cláusulas de este contrato están de tal suerte determinadas por la naturaleza del acto, que la menor modificación las haría inútiles y sin efecto; de manera, que, aunque no hayan sido jamás formalmente enunciadas, son en todas partes las mismas y han sido en todas partes tácitamente reconocidas y admitidas, hasta tanto que, violado el pacto social, cada cual recobra sus primitivos derechos y recupera su libertad natural, al perder la convencional por la cual había renunciado a la primera. Estas cláusulas, bien estudiadas, se reducen a una sola, a saber: la enajenación total de cada asociado con todos sus derechos a la comunidad entera, porque, primeramente, dándose por completo cada uno de los asociados, la condición es igual para todos; y siendo igual, ninguno tiene interés en hacerla onerosa para los demás. Además efectuándose la enajenación sin reservas, la unión resulta tan perfecta como puede serlo, sin que ningún asociado tenga nada que reclamar, porque si quedasen algunos derechos a los particulares, como no habría ningún superior común que pudiese sentenciar entre ellos y el público, cada cual siendo hasta cierto punto su propio juez, pretendería pronto serlo en todo; consecuentemente, el estado natural subsistiría y la asociación convertiríase necesariamente en tiránica o inútil. En fin, dándose cada individuo a todos no se da a nadie, y como no hay un asociado sobre el cual no se adquiriera el mismo derecho que se cede, se gana la equivalencia de todo lo que se pierde y mayor fuerza para conservar lo que se tiene. Si se descarta, pues, del pacto social lo que no es de esencia, encontraremos que queda reducido a los términos siguientes: “Cada uno pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y cada miembro considerado como parte indivisible del todo”. (Rousseau, 1992, pp.47-48).

## Conclusiones

c) Rumbo a las posturas contractualista e iusnaturalista tenemos que:

Continuando la idea iusnaturalista en el pensamiento de los autores principales:

Cuando Rousseau le reprocha a Hobbes, no ya el haber descrito el estado de naturaleza como estado de guerra, sino el haberlo situado al principio de la historia de la humanidad antes que en un momento posterior, justifica su concepción triádica (y ya no diádica) del proceso histórico, y por tanto puede también sugerir la idea de que el nacimiento del nuevo estado sea a la vez un retorno o una recuperación de un estado primitivo, aunque no renuncia por ello a una de las tesis fundamentales del modelo, aquella según la cual la sociedad política nace como antítesis (y no como continuación) del estado precedente.

(Bobbio, 1991, p.22).

Hobbes (1588-1679) es parte de esta corriente contractualista, el origen de su tan importante obra, "El Leviatán" (1651), es elaborado en una época donde abundaban las guerras civiles, sin un orden aparente que contuviera a los ciudadanos europeos, es entonces su plena vivencia en un estado natural que les permitía vivir en libertad, pero el problema surge cuando un individuo haciendo uso y abuso de su libertad invade el espacio del otro, o sea como se soluciona si ya lo ha invadido, es un tema que este autor transmite, y a su vez también impone el miedo a este monstruo que es el Estado mismo, pero nos queda la duda, si el Estado es alimentado por cada libertad y estado natural de las personas, como el administra lo que tampoco heredo por derecho divino, ni naturalmente, ni adquiriendo multiplicidad de libertades enajenadas? Es decir quién garantiza en realidad que se cumplan los derechos y deberes de los ciudadanos, si todos están por debajo del soberano?

También es necesario preguntarse, sobre las riquezas y desigualdad existentes en esa época, si este cimentaba su idea pensando también en las clases más carenciadas, o de manera provinciana, delegando todo el poder a un monstruo invencible, que paradójicamente iba a resguardar la paz y justicia entre sus ciudadanos a través del miedo. Si seguimos esta línea de pensamiento en Hobbes (1651) y parafraseando con Darío Sztajnszrajber (Mentira La Verdad), donde explica que "el ser humano es malo por naturaleza, y por eso necesita crear un pacto social, y ese resultado es la aplicación de una ley sobre ellos mismos". El binomio conceptual entre buenos y malos se condensa cuando estos ceden sus libertades al soberano para que este les asegure protección y valide sus derechos, pero en realidad son libres? En realidad obtienen más libertad? El soberano a través de quién garantiza el NO abuso de ese poder? Las leyes mantienen coherencia para hacerlo? Es aquí donde se genera un "oxímoron" (contradicción).

La propuesta del contractualista es a la ligera con interés de darle autoridad a la monarquía y absolutismo, pero hasta la propia monarquía del entonces no acepta sus ideas porque desde la monarquía no se trabajaba desde la idea de transparencia institucional como hoy día la tenemos, esto es, la aplicación rigurosa del contrato social a establecerse con el pueblo, no le convenía a la monarquía porque expresa valorando los derechos del hombre, a través del poder del monarca, este debe existir por el propio interés de los individuos y la conservación de la paz; o sea, que sí el monarca no estaba totalmente comprometido a brindar estos cuidados corre el riesgo de ser desplazado de su cargo por el propio pueblo como lo que se ha hecho a lo largo de la historia, en este caso el monarca es igual a un Dios, y puede ser desprovisto de sus poderes desde abajo, o sea que Dios pasaría al lugar del pueblo, como el mesías de (Marx) en las clases más pobres.

En palabras de Bobbio (1991):

- 1) el punto de partida del análisis del origen y el fundamento del estado es el estado de naturaleza, es decir, un estado no-político y antipolítico;
- 2) entre el estado de naturaleza y el estado político existe una relación de contraposición, en el sentido de que el estado político surge como antítesis del estado de naturaleza (cuyos defectos está llamado a corregir o eliminar);
- 3) el estado de naturaleza es un estado cuyos elementos constitutivos son principalmente y en primer lugar los individuos singulares no asociados aunque asociables (digo -principalmente- y no -exclusivamente- porque en el estado de naturaleza pueden darse también sociedades naturales, como la de la familia);
- 4) los elementos constitutivos del estado de naturaleza (es decir, los individuos y también los grupos familiares para aquellos que los admiten) son libres e iguales unos con respecto a los otros, de manera que el estado de naturaleza se configura siempre como un estado en el que reinan la libertad y la igualdad (aunque con variaciones perceptibles que dependen de las diversas acepciones en que se utilicen los dos términos);
- 5) el paso del estado de naturaleza al estado civil no se produce necesariamente por la fuerza misma de las cosas, sino mediante una o más convenciones, es decir, mediante uno o más actos voluntarios e intencionados de los individuos interesados en salir del estado de naturaleza, lo que tiene la consecuencia de que el estado civil se conciba como un ente “artificial” o, como hoy se diría, como un producto de la “cultura” y no de la “naturaleza” (de ahí la ambigüedad del término “civil” y de “civilitas”);
- 6) el consenso es el principio legitimador de la sociedad política, a diferencia de cualquier otra forma de sociedad natural, y en particular y a diferencia de la sociedad familiar y de la sociedad patriarcal. Hablo de “modelo”, no por vicio o por utilizar una palabra de fácil uso, sino solo para expresar de forma inmediata la idea de que una formación histórica social como la descrita no ha existido nunca en la realidad. En la evolución de las instituciones que caracterizan al estado moderno se ha producido el paso del estado feudal al estado de clases, del estado de clases a la monarquía absoluta, de la monarquía absoluta al estado representativo, etc. La imagen de un estado que nace del consenso recíproco de los individuos singulares, originalmente libres e iguales, es pura acuñación intelectual.

(Bobbio.1991, pp. 18-19).

## Reflexión Final

O lo que sucede en esta época de la Ilustración, Dios es desplazado del centro (teocentrismo) en la Revolución Francesa porque no se acepta que el Rey gobierne por derecho divino gracias a Descartes su idea del “yo pienso, luego existo”, en el cual ese yo pienso va derivar en la aplicación práctica del método racional en el pensamiento moderno. O sea, Descartes negocia con Dios (Iglesia Católica, es un decir), al tener en cuenta la necesidad de probar la existencia de esa propiedad ontológica aunque él estaba en Holanda escribiendo junto a una estufa y lejos del poder eclesiástico inquisitorio, pero no podía descuidarse por temor a represalias. Es así como posteriormente se endiosa a la –razón- y también en nombre de ella se cometieron las peores catástrofes; volviendo a la propuesta del autor, la segunda razón de su rechazo, es el procedimiento que quiere instaurar sobre las obligaciones del monarca, la institución precede al poder del Rey, y eso no era buena idea porque contiene ideas parlamentaristas, la legitimidad política del contrato establecido descansa sobre la sesión política de los individuos, o sea que el monarca no puede gobernar como se le plazca y debe consultar y obtener mayoría parlamentaria para aprobar una acción a implementar, teniendo en cuenta que el contrato establece que los individuos a su vez son libres e iguales ante todos; claramente vemos aquí como en palabras del profesor (Javier Bonilla), esto tampoco conviene al Rey ni a sus delegados, porque están ante un control estricto de sus acciones políticas principalmente. Esto perjudicaría a los reyes porque ya no gobernarían por derecho divino, sino haciendo uso de la razón, como sucedió después de la Revolución Francesa, es importante este panorama planteado aquí porque brinda una lectura diferente del “Leviatán”, que generalmente tenemos de él, de aspectos a contrapelo, o sea simplemente a favor de un monarca sin haber leído en profundidad el texto para interpretarlo mejor. Así en resumen, el primer (Hobbes) en (Javier Bonilla), “no es un pro monárquico, ni absolutista” sino que más un ser ateo e impío. A la vez que, si analizamos la portada de su libro que contiene el báculo y una espada, claramente vemos el poder eclesiástico que emana del poder divino y junto al poder civil que emana del pueblo.

La sociedad se constituye, o hay necesidad de ello, de instalar un orden, la sociedad de orden, con normas y costumbres ya preestablecidas antes de nacer, o como decía (Sartre), de “ser arrojados en el mundo”, porque nadie elige venir, simplemente un día adquirimos consciencia de ello, y estamos presentes. Se ha creado desde siempre sociedades de orden, pero para qué? Es como la Diosa razón, en el nombre del orden se han, y siguen cometiendo también violaciones hacia los derechos humanos en todo aspecto. O sea que este orden surge desde la filosofía política, pero cambia al pasar el tiempo, en la era Moderna se piensa el individuo a sí mismo, que se refleja en una sociedad cuando establece un vínculo común,

pero con un interés ulterior, mantiene así ese espíritu individualista adquirido a causa de estos cambios hacia la modernidad; se ejercen los derechos pero desde el punto de vista individual, como vínculo con el Estado, ejerciendo ciertos derechos, pero limitados por obligaciones pautadas por este. Hay que tener en cuenta como plantea (Bonilla y Sztajnszrajber), que el “Leviatán” de (Hobbes), es traído o creado desde el relato bíblico del Antiguo Testamento, específicamente del “Libro de Job”, y este dato refleja mucho lo que en el creador del texto contractual quiere imponer a través de ese texto antiguo que muestra el poder imponente de ese monstruo marino, el factor miedo juega un rol importante, porque por más derechos adquiridos que tengan los individuos, frente a este orden establecido no se los va a tener en cuenta de manera estricta, pasarían a ser invisibles ante el Rey o gobernante, porque como en (Job), a través del miedo y la venganza, se somete a toda la nación.

Estos contractualistas, es necesario aclarar pertenecen a su vez al Iusnaturalismo, donde entienden que los hombres tienen derechos adquiridos ya antes de venir al mundo por naturaleza, el problema nuevamente surge cuando entre esos derechos adquiridos en calidad de libertad invaden los del otro, de ahí que estos autores proponen el pacto social como medio para crear leyes de equilibrio entre los hombres, moderando normas de comportamiento.

En este caso: La Doctrina del Derecho Natural “Proclamaba la existencia de un Derecho Universal, único, inteligible para las luces de la Razón, común a todas las naciones, vigente en todos los tiempos y basado en la naturaleza humana. Es una noción tan antigua como la filosofía misma” (Feldman, 1972, p. 60).

Haciendo referencia de la postura del Iusnaturalismo en (Hobbes), para él, venimos solos al mundo como un ser egoísta e individualista y que somos malos por naturaleza, mientras que en (Rousseau), venimos al mundo, al estado de naturaleza siendo totalmente buenos y también felices; pero en las dos posturas hay un quiebre, y es cuando hay exceso de libertad, los dos plantean distintos caminos para alcanzar la convivencia entre los individuos. Valorando dos capacidades del ser humano, como el miedo al otro, y el pensamiento, el uso de la razón para escapar a la muerte o el daño que el otro me puede causar, de ahí nuevamente presente la situación de convivir con el otro sin tener conflictos de violencia; es entonces que enajenamos una parte de nuestros derechos a un soberano cualquiera para mediar y brindar protección al individuo, pero nuevamente estamos frente a una problemática. Qué pasa cuando ese gobernante que adquiere poder a través de los derechos y libertades cedidos a él, los utiliza en contra del ser humano? Hay manera de debilitarlo?

En todos los sistemas políticos actuales hay un gobernador a la cabeza decidiendo por millones, y es fácil quitarle el poder desde el pueblo cuando hay abusos?

Aún en democracia o sistemas de gobiernos que integren a la sociedad toda, parece que el panorama no es tan bueno, observando las últimas dictaduras latinoamericanas por ejemplo, del abuso del poder ejercido contra el pueblo, desde el ingreso a la democracia se ha tratado hacer uso de la razón para reclamar justicia ante ellos, y como hacíamos referencia anteriormente, lamentablemente se sigue endiosando a la –Razón- y justificando a través de ella los peores delitos en contra de los derechos y libertades de los individuos que le han asignado el poder correspondiente para asegurar que se cumpla lo pactado en el contrato social moderno, o sea el miedo y terror debería desaparecer, pero al parecer, esos derechos que cedemos se nos vuelve en contra y crece cada vez más en favor de aquellos...y sino

¿Por qué le tenemos miedo al Estado? Existe realmente una democracia plena? Todos los que son considerados ciudadanos participan al cien por ciento en la política del país y colaboran en la promulgación de leyes? Al Estado le conviene que todos sus ciudadanos participen de sus decisiones y decidan cuando ellos no lo pueden hacer?

Porqué se utilizará la fuerza como instrumento de control en última instancia contra el pueblo que le delegó sus libertades para obtener primeramente protección del “otro”, quizás se han tomado demasiado literal la lectura de “El Príncipe” de Nicolás Maquiavelo (1532), relacionando la conformación estatal que en primera instancia es el ejército quién está siempre amparando al líder político.

Quizás haciendo uso de la razón consciente y memoria colectiva podremos encontrar alguna respuesta...

Quizás la memoria no tenga caducidad...así como los derechos naturales de todas las personas sean de color, etnia, estrato social, y forma de pensar diferentes...



## Bibliografía:

Bourdé. G. and Hervé. M. (1982). LAS ESCUELAS HISTÓRICAS. Recuperado de <https://cfe.schoolology.com/course/2400108514/materials/gp/2435821381>

Bobbio. N. (1991). Thomas Hobbes. Recuperado de <https://cfe.schoolology.com/course/2400108514/materials/gp/2435392404>

Facultad de Administración y Ciencias Sociales- Universidad ORT Uruguay (13 de noviembre de 2014).Et

Los Hobbes que nos inventan. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=0drhC5gfD3M>

Collingwood R.G. (1952). IDEA DE LA HISTORIA. Recuperado de <https://cfe.schoolology.com/course/2400108514/materials/gp/2435392417>

Feldman. M. (1972). El Siglo XVIII. Montevideo, Uruguay: KAPELUSZ

Rousseau J. Juan. (1992) El Contrato Social.

[Traducido al español de Le Contrat Social].

México: editores mexicanos unidos

Canal Encuentro (25 de diciembre de 2016).Et

THOMÁS HOBBS, LEVIATÁN. Mentira la Verdad IV con Darío Sztajnszrajber.

[Archivo de video]. Recuperado de

[https://www.youtube.com/watch?v=z8tm\\_lmALmM](https://www.youtube.com/watch?v=z8tm_lmALmM)